27/06/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Informática jurídica para estudiantes de derecho

Mª Mercedes Martínez González (Autor/a)

Ed.Tecnos

Páginas 128

Los sistemas de información jurídica son una herramienta de trabajo útil para cualquier profesional del Derecho. Más conocidos como "bases de datos" por los profesionales del sector, constituyen una materia básica de la Informática jurídica. Junto a ellos, el conocimiento de aspectos básicos relacionados con la seguridad en las nuevas tecnologías permite comprender las implicaciones que una buena o mala utilización de estos elementos puede tener. En un contexto donde el uso de las tecnologías de la información gana relevancia en todos los ámbitos, éstos son dos campos donde un mayor conocimiento permitirá al futuro profesional moverse con mayor soltura y confianza.
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF